

La Economía Popular Como Proceso Social De Juntanza Y Dignidad

Alejandra M. Lozano

Facultad de Pregrado, Escuela Superior de Administración Pública

Bogotá D.C.

Profesor Edgar A. Avella

Trabajo de monografía como opción de grado

12 de diciembre de 2022

Tabla de contenido

Resumen	3
Introducción	4
Marco teórico	14
Profundización sobre las dinámicas de la economía popular	18
La incidencia del neoliberalismo	22
El decrecimiento	28
Desarrollo humano	32
El sector informal en la localidad de Suba	36
Las mujeres de la localidad de Suba y la Informalidad Laboral	42
Conclusiones sobre la información estadística y consideraciones finales	48
Bibliografía	51

Resumen

En este documento se describe el contexto, territorial, institucional y cultural, en el que operan los procesos de trabajo autogestionado de personas y familias de la localidad de Suba, para observarlos desde los aportes teóricos de la economía popular. A partir de los cuales, se señalarán los aspectos centrales del carácter complejo que representa el llamado sector informal, de manera general en el país, y con acento en la Localidad de Suba.

Palabras clave: Economía popular, sector informal, localidad de Suba

Abstract

This document describes the territorial, institutional and cultural context in which the self-managed work processes of individuals and families in the town of Suba operate, to observe them from the theoretical contributions of the popular economy. From which, the central aspects of the complex character represented by the so-called informal sector will be pointed out, in a general way in the country, and with emphasis on the Town of Suba.

Keywords: popular economy, informal sector, town of Suba

Introducción

En este documento se revisarán las tensiones con las entidades estatales, en tanto reguladoras de la economía mixta binaria, privada y estatal; con la visión desarrollista del neoliberalismo; y con la utilización del espacio público, con el fin de ofrecer un contexto suficiente que involucre en igual medida la descripción material y teórica del proceso social de la economía popular en la Localidad de Suba.

En ese sentido, respecto a la caracterización socioespacial de la localidad, se evidencia que Suba es una de las más extensas de la ciudad con un área de más de 1.056 hectáreas, y 1.252.675 habitantes. Según las cifras del censo demográfico 2018, Bogotá tiene 2'514.482 hogares, y la localidad de Suba es la que más concentra esta cantidad con un total de 375.726 hogares, equivalente al 15,4% del total de la ciudad (Secretaría Distrital de Planeación, 2018). Con relación al contexto sociodemográfico, el índice de pobreza multidimensional en la localidad es del 10.32 % y el índice de pobreza oculta del 12.10%. Según la Alcaldía Mayor de Bogotá, 6 de cada 10 familias que habitan en la localidad viven de la economía popular.

Frente a este hecho, es pertinente visibilizar la violencia de género, debido a los múltiples factores generadores de desigualdad, socioeconómica frente a los hombres, que soportan las mujeres de la localidad, en el fenómeno de la informalidad, que está asociado con condiciones de precariedad en la calidad de vida. El Boletín Técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) diciembre 2019 – febrero 2020, indica que la informalidad

por sexo, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, fue de 45,2% para los hombres, mientras que para las mujeres fue del 48,6%. Para el caso de Suba, el documento técnico del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, señala que la población económicamente activa (PEA) presenta una relación de 4 mujeres por cada 6 hombres, confirmación de la brecha de género respecto al acceso a recursos monetarios.

Con relación a la identificación de las características de la población femenina de la localidad, se evidencia en el documento que del total de mujeres en la localidad el 35,9% trabajan en condiciones de informalidad fuerte. En esa línea, 2 de cada 5 hogares que tienen jefatura femenina (38,1%), el 3,8% están en condición de pobreza extrema, y el 5,5% son pobres multidimensionales. Así mismo, el documento señala que el índice de dependencia¹, en la localidad, es de 45,1% para las mujeres, mientras para los hombres es de 40,72% (DANE - OMEG 2019).

Entre la población económicamente inactiva, que comprende personas que no trabajan ni buscan trabajo, 3 de cada 5 son mujeres. En la misma encuesta, la indagación por las actividades que hicieron las personas de la localidad en la semana inmediatamente anterior, el 25,6% de las mujeres se dedicaban a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 5,6%.

Estas estadísticas dan cuenta de la estructura en la que se sostienen los procesos de autogestión de recursos monetarios en Suba. Es alejado de la realidad, indagar acerca de la

¹ Personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

llamada informalidad, sin hacer una descripción de la situación de desventaja de las mujeres, que permita generar análisis y reflexiones al respecto, ya que esta denominación del fenómeno, “informales, ambulantes, etc”... alberga un fuerte contenido de ilegalidad y subvaloración institucional y cultural.

Además, el sentido simbólico de la informalidad, se ha construido alrededor de la intención de ocultamiento de la función social que representa, lo cual, lo visibiliza en la esfera pública como contradictorio, ya que las mujeres, en Colombia y en la Localidad de Suba, a través de las actividades de cuidado y de economía popular, poco analizadas desde la utilidad que revisten para el sistema capitalista, conservan la vida de los nuevos miembros que harán parte del capital humano que requiere el sistema económico tradicional, actual, para su reproducción y reafirmación.

Sistema que, como característica esencial, no es capaz de acoger dentro de la formalidad del trabajo, privado o público, ni de la iniciativa empresarial, al total de población, en gran medida por el carácter de economía extractivista y de periferia que ocupa el país a nivel global. Lo anterior, acentuado por la crisis a causa de la pandemia en 2020, la cual, agudizó la fragilidad del mercado, sobre todo a nivel local.

Según el Índice de Vulnerabilidad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (2020), los sectores productivos más vulnerables en lo localidad fueron la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, el comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, el comercio al por mayor y las actividades de servicios de

comidas y bebidas. Estas cuatro actividades agruparon 7.442 empresas, de las cuales 7.343 eran microempresas y 99 pequeñas empresas.

La condición de vulnerabilidad se debía a su tamaño, de 1 a 5 empleados, en su mayoría, y a la afectación por las dinámicas y medidas derivadas de la pandemia, que ocasionó disminución en las ventas, limitaciones para responder por las deudas acumuladas a proveedores, incremento en el préstamo “Gota a Gota, alto riesgo de contagio, y baja demanda sobre la oferta en algunos sectores.

Según cifras de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el año 2020, en comparación con el mismo periodo en 2019, el número de trabajadores en las empresas de la localidad disminuyó 33,9%, en las cuales, el 9,8% utilizó la figura de suspensión de contratos, situación que incrementó el número de familias que recurrieron al trabajo autogestionado, para asegurar la satisfacción de un mínimo de necesidades, asumiendo los riesgos comúnmente presentes para su labor; acoso policial y del sector privado, por la lógica sesgada del uso del espacio público, las variables climáticas, la ausencia de servicios públicos; y otros específicos de la situación provocada por la pandemia: riesgo de contagio del covid-19, aislamiento obligatorio, comparendos ciudadanos por su desacato.

En efecto, estas estadísticas muestran el panorama adverso, para el sector informal, que resultó con la pandemia en 2020. Además, son una herramienta para pensar en la relación de estas cifras con el sistema económico tradicional colombiano como el principal reproductor de las causas de la informalidad. Debido a su estructura enfocada en la apertura

de los mercados nacionales, incluida la explotación de recursos naturales no renovables por multinacionales, ratificada en los tratados de libre comercio.

Lo cual, debilita las posibilidades de los sectores populares de acceder a una opción integral de formalización, porque actualmente se privilegia la oferta de bienes y servicios extranjeros, por las ventajas competitivas que pueden ofrecer, y también, se propicia el aumento de poder de los inversionistas en los territorios del país, a través del desplazamiento de las comunidades. Estas situaciones, crean barreras alrededor de un necesario y radical, cambio macroeconómico que fomente el fortalecimiento inclusivo de los mercados internos², con la intención de disminuir la dependencia de las importaciones y de la incertidumbre de la globalización.

En ese sentido, el aumento de la productividad nacional, con base a las ventajas comparativas³ disponibles, fomentaría la inclusión integral y diferenciada, de los sectores populares que dependen del trabajo informal. Ya fuera en la economía mixta, o en la continuidad de sus actividades de autogestión de recursos, con garantías sociales y económicas. Las cuales, deben ser construidas de la mano de procesos de reflexión y reivindicación, social e institucional, acerca de la situación actual de precariedad en el acceso a los derechos humanos fundamentales en la que se encuentra esta población.

² El fortalecimiento del mercado interno socialmente incluyente requiere de una visión de encadenamientos productivos entre industria, comercio, servicios y sector primario que tenga como objetivo el progreso económico y social de la población. ([José Luis de la Cruz, 2017](#))

³ El acceso ventajoso a recursos naturales (como minerales de alto grado o fuentes de energía de bajo coste), mano de obra altamente calificada, ubicación geográfica. ([Andrés Sevilla Arias, 2016](#))

Precisamente, los análisis académicos sobre la informalidad laboral, cambian la perspectiva de significado, pasando de la oposición a lo correctamente establecido, “lo formal” hacia la comprensión general del fenómeno social, al tratarse de actividades de generación de riqueza. El término economía popular aporta una categorización que complejiza esta expresión tradicional y alternativa de la economía, haciendo visibles los vínculos que existen entre las actividades productivas de sobrevivencia de las bases populares y el tejido social solidario, la reproducción biológica de la vida en las unidades familiares, la organización comunitaria y la apropiación del territorio, entre otras dinámicas sociales. *“La economía popular es una alternativa de vida, que otorga la posibilidad de construir escenarios solidarios de sobrevivencia donde los agentes no tienen ánimo de lucro sino propósitos solidarios y su función principal es la reproducción familiar”* (Coraggio, 2011).

Además, plantea que, (dadas las brechas de acceso a la economía mixta, pública y privada, presentes para la mayoría de la población en la actualidad)⁴, la economía popular es indispensable para la reproducción biológica y social en un territorio, porque los agentes que en ella participan autogestionan sus recursos y reemplazan las funciones encaminadas hacia la garantía de derechos que debería asumir el aparato estatal, o el sector privado mediante la llamada responsabilidad social.

Por el contrario, la lógica que encierra el término de informalidad representa una expresión de la economía de mercado, fundamentada en teorías alejadas de la complejidad de las

⁴ La llamada informalidad laboral en Colombia, reportó una proporción de ocupados informales del 58% para el periodo comprendido entre abril y junio de 2022. De acuerdo con el DANE.

relaciones sociales en los territorios. Entre otros aspectos, mutila a la opinión pública el entramado de posibilidades que se generan diariamente a partir de las actividades del trabajo autogestionado de mujeres y hombres que han sido excluidos del sector privado o estatal. Además, contiene un imaginario arraigado y enfocado en la ilegalidad, insalubridad e inseguridad que genera su ejecución, sobre todo en el espacio público, sin hacer visibles los múltiples servicios que los “informales” le prestan a las comunidades, entre ellos, la oportunidad de nutrición accesible para todos y todas, otro enfoque de seguridad ciudadana por su presencia en diferentes espacios, sentido de pertenencia por el territorio y fomento del turismo, como aspectos más representativos..

Por esta disparidad en las relaciones de poder entre las instituciones públicas y privadas y los procesos económicos de resistencia de las bases populares, se presenta como alternativa, el concepto de la economía popular, *“que supone propiciar la constitución de relaciones de interdependencia, materializadas en intercambios mediados por relaciones mercantiles o bien directamente sociales, entre unidades domésticas de una misma comunidad y entre comunidades, creando las bases para nuevas identidades colectivas y para la creciente sustentabilidad del desarrollo popular”* (Coraggio, 2011)

En consecuencia, el objetivo general planteado para esta monografía es contribuir a un cambio de paradigma en las narrativas de las entidades públicas de la Administración Local de Suba⁵, sobre el sector informal. Haciendo énfasis en la visibilización de las causas y las

⁵ Localidad 11 de Suba, de la ciudad de Bogotá, en Colombia, Sur América.

condiciones en las que han participado las mujeres de esta localidad, con base en los aportes teóricos sobre la economía popular y en el análisis comparativo con el caso ecuatoriano de consolidación del concepto de Economía Popular y Solidaria desde el año 2008.

Resulta central señalar, por el nivel de relacionamiento con el proceso de la informalidad, que en Ecuador se incorporó el concepto de economía popular y solidaria, donde se la define como la plural manifestación de actividades en el plano de la producción, distribución, consumo y finanzas que encuentran en la solidaridad y la cooperación los valores constitutivos de su identidad económica (Villacres Arias, 2018). Así mismo, existe un articulado en la constitución ecuatoriana de 2008, que favorece la consolidación y el fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

Es el caso del artículo 283, en el cual se define la composición del sistema económico ecuatoriano, *“como el sistema económico social y solidario; que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende por una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”*. Además, el mismo artículo señala que, *“el sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria (...). La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”*.

En esa línea, la carta política ecuatoriana también contiene consideraciones respecto a la economía popular y solidaria en el sistema financiero. El artículo 311 determina que el sector financiero popular y solidario *“se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro”*. Además, estipula que *“las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”*. También, se evidencia una protección especial a este concepto económico, por ejemplo, en materia de compras estatales, el artículo 288 estipula que *“se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”*.

El caso ecuatoriano de inclusión de la economía popular a su sistema económico tradicional resulta pertinente de analizar, entre otros aspectos, por la historia compartida con Colombia de adoctrinamiento de las recomendaciones, para el supuesto mejoramiento del sistema económico, de la misión Kemmerer⁶, en la primera mitad del siglo XX, y del Consenso de Washington, en los años 70's; semillas del neoliberalismo y de las condiciones

⁶ Una misión de expertos liderada por Edwin Walter Kemmerer, un prestigioso economista y profesor de la Universidad de Princeton, experto en finanzas internacionales, defensor y promotor del sistema de la banca central, a quien se le conoció como “money doctor”. Sus asesorías no tuvieron un carácter oficial ni dependencia con el gobierno norteamericano, pero, en los hechos, realizaban la labor expansionista, llegando con sus propuestas a Filipinas (1904/1906), México (1917), Guatemala (1919) y a los países andinos de Sudamérica: Colombia (1923), Chile (1925), Ecuador (1926), Bolivia (1927) y Perú (1931). Ante el cierre del mercado europeo, los gobiernos andinos querían atraer créditos bancarios e inversiones de los Estados Unidos de Norteamérica. De manera que la era de expansión del imperialismo norteamericano coincidió con las necesidades económicas latinoamericanas para el despegue de su vía hacia el desarrollo capitalista, bajo condiciones de dependencia externa. ([Juan J. Paz y Miño Cepeda, 2022](#))

reproductoras de desigualdad a nivel socioeconómico, en ambos países, pero con acento en el sector informal en Colombia, debido a la incipiente voluntad política de mejorar las condiciones económicas de los sectores populares.

Por el contrario, tras ese condicionamiento económico, se han legitimado decisiones estructurales en la administración pública, que sirven de contexto al fenómeno de la informalidad, como la reducción del gasto público, la privatización de entidades financieras, que durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, (ISI), impulsaron el acceso al crédito para los sectores populares, la imposición tributaria regresiva, la teoría del derrame y la apertura económica, a sabiendas de la posición de desventaja que tienen estos países de periferia en la dinámica de la globalización.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta este punto, y con el fin cumplir con el objetivo central, planteado anteriormente, se proponen los siguientes objetivos específicos, en la monografía, los cuales, están enfocados a responder los cuestionamientos centrales que se presentan en la problemática descrita. En primer lugar, se considera necesario establecer el contexto histórico y las características territoriales y sociales del sector informal en la localidad de Suba, dando relevancia a la post-pandemia, para identificar; los actores sociales que han estado y están relacionados con la informalidad; la incidencia del desarrollo urbano, dominante, en los procesos de trabajo autogestionado; y si existe y en qué nivel segregación socioespacial, debido a ese modelo de expansión territorial. Así mismo, resulta útil determinar el nivel de relación entre los aportes teóricos sobre la

economía popular y la comprensión multidimensional de los procesos sociales de autogestión de recursos económicos de las bases populares, que se puede obtener con base en sus observaciones. Por último, como aporte propositivo para fomentar el cambio de los paradigmas identificados como negativos a nivel, de los fines misionales de las entidades involucradas directamente con el proceso social de la informalidad y del imaginario cultural general de la localidad, se pretende formular una propuesta de política pública orientada a resignificar, a nivel institucional y cultural, el trabajo autogestionado de los y las habitantes de la localidad.

Marco Teórico

En esta propuesta de monografía se considera como concepto central la economía popular porque es una lógica de resistencia, de los actores sociales populares, que se extiende a dimensiones que traspasan los procesos netamente económicos, y abarca, por ejemplo, dinámicas territoriales; como la expansión urbana y la exclusión socioespacial, (debido a la pugna por los usos del espacio público); y también, dinámicas culturales; como el enfoque de género, los vínculos comunitarios y de sentido de pertenencia e identificación de clase, poco discutida en Colombia, para analizar el proceso social de la informalidad.

Este concepto puede ser observado, también, materialmente, como un proceso económico específico, generador de múltiples contradicciones y tensiones, que se ha mantenido presente como una práctica antihegemónica al capitalismo negando sus postulados de libre competencia e iniciativa individual al reproducir, con sus prácticas, vínculos de solidaridad,

entre las personas y familias que las llevan a cabo y las comunidades que consumen sus productos y servicios, que fortalecen el tejido social en los territorios, incluido el espacio público, “*pues las actividades de la economía popular contribuyen a la conformación de lugares para la construcción de ciudadanía y encuentro social*” (Salcedo Hasen, 2002).

Se evidencia que los procesos de la economía popular, son generadores de tensiones en la disputa por el poder sobre el territorio con las élites tradicionales. En lo sucesivo, se señalan algunas relaciones al respecto, es el caso de la reproducción del neoliberalismo, mediada por el Estado, y los procesos de aculturación⁷, en los sectores populares, por el recrudecimiento de las fallas de la economía de mercado, que debilitan las posibilidades de emancipación de las bases, mediante la negación del derecho a la libre generación de recursos económicos.

Además, otra relación, es la imposición de la lógica neoliberalista en el desarrollo territorial, que pasa por la agenda gubernamental, y se concreta en la homogeneización de los espacios urbanos mediante el despliegue de poder de las constructoras, y su incidencia sobre los planes de ordenamiento territorial que legitiman fenómenos como la sobrevaloración del suelo, el cambio de sus usos y el desalojo de habitantes.

⁷ Proceso social de encuentro de dos culturas en términos desiguales, donde una de ellas deviene dominante y la otra dominada. Es dominante, por un lado, porque la acción cultural invasora se impone por la fuerza o la violencia y, por otro lado, aunque la dominada es violentada o conquistada, hace frente a la intervención de los primeros, mediante el sometimiento incondicional o a través de la resistencia social, valiéndose de múltiples recursos de subsistencia. Esto quiere decir que la cultura que “interviene” no logra necesariamente una dominación total sobre la otra, como tampoco la cultura “intervenida” pierde totalmente sus patrones culturales y ésta, antes bien, ejerce resistencia de muchos modos. (Wachtel 1976)

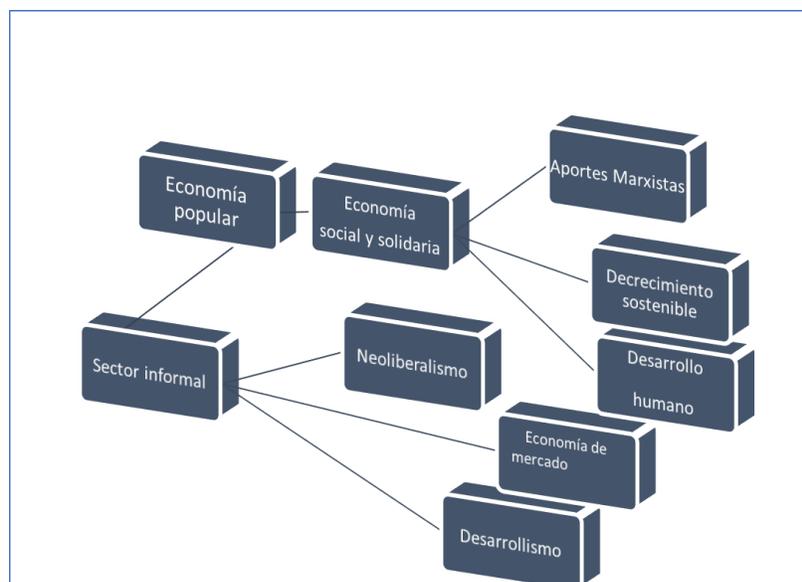
Esta pugna, asimétrica, fomenta la transformación del espacio público, hacia lugares inútiles, específicos para el tránsito de peatones; escenarios inseguros e inertes, poco amigables con el ambiente, que generan rechazo sobre todo en los barrios populares.

Respecto a la degradación que ha experimentado el espacio público en la época contemporánea, algunos urbanistas indican que *“La atomización de la ciudad, de la cual los enclaves fragmentarios como los malls, las comunidades enrejadas o las burbujas turísticas son una expresión, que ha puesto fin, en la práctica, a un componente esencial del espacio público: la superposición de funciones en un mismo territorio, que crea complejidad en la experiencia vivida en ese espacio. Esta superposición de funciones, expresada por ejemplo en los múltiples usos de una calle (Jacobs,1992), sólo puede ser causada por la interacción de gente con diferentes propósitos, tratando de moldear el espacio y sus usos. Estas interacciones son las que los nuevos enclaves pseudo-públicos tratan de contener y controlar. (Sennett, 1977)”*

A razón de esas especificidades a nivel sociopolítico presentes en la economía popular/sector informal, en los territorios, a continuación, en el marco teórico, se señalan algunos vínculos conceptuales específicos, para comprender el enfoque de análisis de este documento, el cual, está orientado a revisar los mecanismos con los que opera el sistema económico tradicional frente al proceso social de la economía popular y también, como alternativa a este, la propuesta del decrecimiento, con la intención de describir por qué resulta fundamental reevaluar el camino que se ha planteado con la visión dominante de desarrollo, la cual afecta profundamente las libertades y derechos humanos de los pueblos del sur global, para fomentar las transformaciones, discursivas y conductuales, a nivel

ciudadano e institucional, tan urgentes y necesarias, que se requieren para la construcción de nuevos rumbos en la participación económica y política, de los sectores populares dedicados a las actividades de trabajo autogestionado.

Gráfica No. 1, relaciones conceptuales contempladas en el análisis del proceso social de la economía popular.



Profundización Sobre las Dinámicas de la Economía Popular

Aunque la reproducción biológica que se asegura mediante la economía popular es una realidad para muchos de sus actores, este hecho social es más complejo, y trasciende aquellas denominaciones, simbólicas y materializadas, de marginalidad, pobreza y pobreza extrema, que se han construido socialmente en torno a su desarrollo. Sobre todo en el siglo XXI, con la agudización del neoliberalismo, *“La experiencia y los estudios recientes*

muestran por el contrario que en los sectores populares hay ahorro –o sea excedentes– (Roig, 2012), gastos improductivos como fiestas, juegos, consumos suntuarios (Figueiro, 2013), y relaciones sociales complejas mediatizadas por el dinero (Wilkis, 2013)”.

“Mientras que la clase trabajadora protegida se acomodó y se consolidó en los imaginarios de la clase media, los sectores subalternos han desarrollado referencias y prácticas propias (Grimson, 2013; Miguez y Semán, 2006); Lo anterior, se señala con la intención de explicar que las motivaciones que subyacen en los procesos de la economía popular no están asociadas exclusivamente a la satisfacción de necesidades básicas para la continuidad de la vida, sino que están ancladas a factores culturales, de contenido ético y moral, como la identidad de clase, mediada por el arraigo al territorio y la transmisión generacional de costumbres y valores; como la autonomía económica, y la capacidad laboral.

Por otro lado, si bien es cierto que la economía popular está revestida de características heterogéneas, es central identificar su aspecto común más relevante. El cual, está relacionado con las barreras de ingreso, a la agenda pública y de gobierno y su posterior gestión, en las ramas de poder del Estado, al problema de la precariedad de los derechos sociales que soportan los actores de la economía popular. *“Cuando se aborda la economía de los sectores populares, se encuentra que no hay una relación entre sus prácticas y el dispositivo de derechos sociales” (Alexandre Roig, 2017).*

Como se señaló, aunque las dinámicas de la economía popular y sus actores, contribuyan, a través de la generación de recursos económicos, a la preservación de sus propias vidas, y la de sus familiares, amigos y conocidos, asumiendo, por cuenta propia, la garantía de derechos que debería cubrir el sector formal, y teniendo en cuenta que un porcentaje importante de estas personas se formalizará a futuro, (por la presión de los sectores dominantes), y hará parte del capital humano del sistema tradicional; en el neoliberalismo, es el individuo quien debe asumir la responsabilidad y los costos de su propia protección.

En ese sentido, si bien es cierto que se han aprobado leyes enfocadas en disminuir los niveles de informalidad, la exclusión selectiva al acceso de derechos, es una de las deficiencias de las políticas sociales formuladas en atención a los procesos de trabajo autogestionado de los sectores populares, *“la inserción económica de los sectores populares no está ligada a un dispositivo de protección social, en el marco de los derechos sociales obligatorios”*.(Alexandre Roig, 2017).

Sobre todo el derecho al trabajo, protegido constitucionalmente, se contempla desde las relaciones de empleador empleado o desde la libre iniciativa para la constitución de una actividad económica a través de una empresa en los términos que la ley exige, sin embargo, fuera de este escenario no se contemplan mecanismos establecidos para que los sectores subalternos accedan al excedente económico, con garantías en materia de prestaciones sociales; de ofertas reales de cultura y entretenimiento; y de capital económico, que facilite

la puesta en marcha de sus actividades productivas y que no estén sujetas al tránsito obligatorio hacia la formalización.

Precisamente, como parte de las premisas de las políticas anti-informalidad y dentro de las presiones que los actores populares soportan, se encuentra la estrategia de mantenimiento del círculo vicioso: informalidad -formalización-informalidad, en la cual, las personas no acceden a la oferta de derechos sociales, como créditos diferenciales, capital semilla o espacios seguros, con servicios públicos, si no colaboran en los procesos de absorción por la economía de mercado, mediante inscripciones a programas, capacitaciones o emprendimientos. Situación que acentúa la problemática, por el cortoplacismo de esas estrategias, usualmente proyectadas para dar cuenta de indicadores anuales, o de periodos de gobierno.

No son medidas estables, garantes de la posibilidad de generar excedentes a través del ahorro o niveles de movilidad social, por lo cual, los actores acuden de nuevo a las actividades de economía popular, sin la garantía de derechos sociales, que deberían adquirir para mantener su dignidad humana y no, por ser parte de un sistema económico determinado. Por otro lado, existe un ocultamiento de las motivaciones, heterogéneas, que tienen los actores de la economía popular: tiempo insuficiente para cumplir una jornada de trabajo, experiencia laboral inadecuada o inexistente, recursos escasos para constituir una microempresa, antecedentes penales, etc.. las cuales continuarán presentes, e imposibilitarán la permanencia inalterada, de estas personas en el sector formal. “*Los*

recicladores o los vendedores de la calle no buscan ser absorbidos por el proceso industrial, sino que aspiran a ser reconocidos en acceso al excedente social, a los derechos sociales, y como actores sociales y políticos”. (Alexandre Roig, 2017)

Este punto es esencial de señalar, en las discusiones que buscan controvertir la hegemonía económica, intermediada por el Estado, porque la garantía de derechos a los actores de la economía popular, debe discutirse en la agenda de gobierno, sin la promesa de tránsito hacia la formalización. Sin embargo, para el caso colombiano, las políticas públicas orientadas a tal fin continúan reproduciendo esas presiones.

Es el caso de la Política Pública de Vendedores Informales, 2021, en lo que respecta al acceso al crédito financiero, teniendo en cuenta que *“Las lógicas de endeudamiento pueden someter o emancipar en función de cómo se construyen socialmente los derechos sobre el excedente”* (Alexandre Roig, 2017) se encontró, como único elemento orientado a otorgar beneficios económicos, el eje 1, propuesto para reducir la población dedicada a las ventas informales en el espacio público, el cual, tiene como línea estratégica, (No. 1.3.2), aumentar el impacto de las acciones para el desarrollo y consolidación del emprendimiento⁸, a través de la promoción del acceso a capital semilla o de trabajo orientado a emprendimientos de subsistencia o inclusivos.

⁸ Empezar es iniciar la búsqueda de generación de valor, a través de la creación o expansión de una actividad económica por medio de la identificación y explotación de nuevos productos, procesos o mercados (Ahmad y Seymour, 2008). [Revista espacios, 2018](#)

Para esta línea estratégica, el indicador de producto⁹ sugerido es el número de vendedores informales registrados o vinculados a programas de emprendimiento, lo que confirma el planteamiento precedente de derechos fundamentales negociables y transados por propuestas insuficientes y desestructuradas, pues no se menciona en ningún apartado de la propuesta de política pública, la consolidación de un sector financiero diferencial y cooperativista, que como fin misional apoye la emancipación de los actores de la economía popular y a su vez jalone el sistema económico tradicional, sin apartar las mediaciones inevitables y necesarias con el sistema dominante.

La Incidencia del Neoliberalismo en la Economía Popular

Por el contrario, se considera que la élite neoliberal fractura intencionalmente, con el apoyo del aparato estatal, las actividades generadoras de valor económico que se reproducen en la economía popular, a través de estrategias como el discurso del emprendimiento¹⁰, transversal en los programas de gobierno conservadores, (en el siglo XXI, en Colombia¹¹ y a nivel global), enfocado en la desarticulación del trabajo autogestionado de los sectores

⁹ Indicadores de producto: Indicadores cuyo objetivo es cuantificar y medir bienes y servicios entregados o beneficiarios de bienes y servicios entregados. DNP- [Guía para la construcción y análisis de indicadores](#).

¹⁰ Este ha sido uno de los rasgos característicos del nuevo espíritu del “capitalismo” (cómo tipo ideal), aunque se muestre con distinta intensidad en las diferentes formas de capitalismo. Este discurso ha servido de referente al proponer un modelo normativo de cómo deben configurarse las relaciones sociales siguiendo una relación empresarial. El discurso del emprendimiento surge en el marco de las transformaciones de la empresa y el mundo del trabajo y es una de las principales soluciones que se ofrecen ante la pérdida masiva de empleos. (Camilo Guevara, 2019)

¹¹ El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad en el capítulo de Trabajo decente, acceso a mercados, e ingresos dignos, establece dentro de sus objetivos la promoción de la generación de ingresos y la inclusión productiva de la población vulnerable y en situación de pobreza, en contextos urbanos y rurales, a través del emprendimiento y su integración a los sectores modernos de la economía. [CONPES 4011. Política Nacional de Emprendimiento](#)

populares. *“Los sectores populares que sucumben en las mieles del emprendimiento, en su gran mayoría, se enfrentan a un estruendoso fracaso, porque las deudas y las obligaciones legales los ahogan. Sin embargo, las escasas experiencias de “éxito” son ampliamente publicitadas. Esta exposición extrema de los “triunfadores” en diferentes medios, ha ayudado a individualizar la experiencia del fracaso”*

El fortalecimiento del imaginario de marginalización de los procesos productivos de las bases populares, recalcando sus bajos niveles de productividad, competencia e innovación, en oposición a lo políticamente correcto, representado por el sector formal, productivo, competitivo e innovador, pero incapaz, (por autodeterminación), de socializar el excedente económico con las comunidades más vulnerables¹²; reforzado por el despliegue material del andamiaje institucional, expresado en leyes, políticas públicas y convenios interinstitucionales, buscan la atomización de las comunidades, para generar un acercamiento efectivo hacia el control territorial, con mecanismos como la regulación asimétrica del espacio público¹³, (en la que no participan decisivamente los sectores subalternos), el paso obligado a empleos “formales” precarios, o la forzosa constitución de empresas a cambio de la ilusión del crecimiento económico.

¹² La relación social de explotación del trabajo, por parte del capital, adquiere nuevas formas en el mundo contemporáneo. En la actualidad, esa relación se manifiesta, de forma creciente, por la disputa por el excedente económico. De una parte, la población exige presupuesto público para materializar los derechos sociales (tales como salud, pensiones, educación, vivienda), de la otra, los mercados de capitales exigen recortar del gasto social, para poder liberar recursos y poder transferir rentas financieras a los acreedores del Estado. (Giraldo, César, 2019)

¹³ Uno de los mayores problemas en torno a la regulación de esta economía, es la correspondiente al empleo y ocupación de los espacios públicos, ya que estos oficialmente están para usarse sin exclusividad de un grupo de personas específico y mucho menos de actividad comercial. [Política Pública de Vendedores Informales](#)

“La ideología neoliberal emprendedurista es funcional para seguir reproduciendo el sistema, materialmente y culturalmente. Materialmente porque, por un lado, por la misma lógica del capitalismo monopólico, estos ‘emprendimientos’ terminan siendo expoliados por el gran capital ya sea industrial, comercial o financiero. Y, además, en el plano de la consciencia, porque se reproduce una ‘falsa consciencia’ del sujeto, de querer ser como el opresor. Es decir, lo que le interesa a la ideología neoliberal es que se vaya perdiendo el sentido de lo colectivo, de la organización, de la reciprocidad y solidaridad” (Patricia Martínez, 2016).

Esa fractura en el tejido social, aprovechada por la élite económica neoliberal, se materializa en lo social, por la incorporación de estrategias, (potenciadas por la debilidad institucional del Estado), que persuaden el inconsciente colectivo, hacia la aceptación e interiorización de la legitimidad del discurso del emprendimiento, posibilitando, cada vez más, el despojo de los recursos que eran más accesibles a los sectores subalternos, como el espacio público, (escenario de movilizaciones por la conquista de derechos y punto de encuentro intergeneracional, intercultural, interinstitucional, que pretende ser blanqueado y dispuesto para el asentamiento del gran capital, nacional e internacional), el mobiliario urbano, los residuos sólidos reutilizables, y una amplia gama de clientes, ahora enajenados por prácticas de consumo desarrollistas.

En ese sentido, opera la incidencia del neoliberalismo sobre la economía popular. Mediante la legitimidad del despojo de las posibilidades que tienen a su alcance los sectores populares, para la generación de valor económico y de riqueza. La Corte Constitucional, en Colombia, se ha pronunciado respecto a la tensión entre el derecho al trabajo digno, la protección especial, que se debe garantizar a los vendedores informales, y el respeto al espacio público, - *“Se puede concluir que esta tensión entre el derecho al trabajo en condiciones dignas y justas de los vendedores informales y el espacio público debe armonizarse. (Sentencia T-067, 2017).* Declaración que configura el aval para la puesta en marcha de la Política Pública de Vendedores Informales, 2021.

La cual, tiene como líneas estratégicas: reducir la informalidad laboral en la población dedicada a las ventas informales en espacio público y disminuir la incidencia de la conflictividad por el uso y la convivencia en el espacio público. La primera, cuenta con cuatro líneas estratégicas, *(1. Cobertura en los sistemas de aseguramiento y protección social, 2. Aumentar el impacto de las estrategias/acciones para el ingreso o acceso al mercado laboral formal, 3. Aumentar el impacto de las estrategias/acciones para el desarrollo/consolidación del emprendimiento, 4. Generar una articulación efectiva en los programas de promoción del empleo formal y el emprendimiento, dirigidos a vendedores informales)*, orientadas al desplazamiento de los actores de la economía popular del espacio público, mediante la formalización laboral o los emprendimientos.

La segunda, cuenta con dos líneas estratégicas, (*1. Adoptar instrumentos de aprovechamiento económico del espacio público que incluyan la regulación de las ventas informales, 2. disminuir la incidencia de delitos y contravenciones en zonas asociadas a las ventas informales en el espacio público*). Cabe resaltar que, estas medidas distan de ser estructurales, al no afectar los componentes esenciales que influyen en el comportamiento del empleo o de la productividad a nivel macroeconómico, como es el caso del fomento de economías de escala, logradas por la implementación de procesos de innovación tecnológica, industrialización descentralizada (aprovechando las ventajas competitivas de las regiones), la inversión en calidad educativa, e incluso la protección de los mercados internos.

En un escenario de progresismo económico, estas condiciones, propicias para el desarrollo inclusivo, tenderían a reconfigurar la economía de mercado, a través de la indispensable incorporación de la planificación económica central, reorientando la vocación exportadora de commodities, hacia un proyecto nacional de integración del ecosistema educativo al empresarial y al estatal, que fomente la exportación de productos manufacturados con avances en la aplicación de tecnologías. Ante este panorama, el sistema económico tradicional, tendría verdaderas opciones para incluir, en sus dinámicas de producción de riqueza, a los actores populares que así lo quisieran, o para garantizar derechos sociales a aquellos que decidieran continuar con la economía popular como opción de vida.

Sin embargo, tomando el caso de la Política Pública de Vendedores Informales, 2021, las estrategias planteadas, descritas anteriormente, no pretenden abordar a profundidad las causas de los altos niveles de desempleo en el país, o los factores que fomentan la reproducción de la pobreza multidimensional¹⁴, ampliando el diagnóstico sobre “las ventas informales en el espacio público” más allá de la identificación de las condiciones de vulnerabilidad caracterizan el sector informal y a la conflictividad, que este estimula, por el uso del espacio público; y poniendo acento en la importancia que revisten las garantías efectivas a las que debería acceder esta población para la superación de las brechas sociales, como acceso diferencial a capital financiero no reembolsable, infraestructura de calidad, con conexión a servicios públicos, para el real aprovechamiento, efectivo y democratizado, del espacio público, cobertura universal a salud y pensión para los actores de la economía popular, y opciones para la inserción en el sector formal por libre decisión.

Por el contrario, se evidencia que el objetivo de política pública, es la disminución de los niveles de pobreza y desigualdad, relacionados con el fenómeno de las ventas informales en el espacio público, lo cual, reduce la complejidad de los problemas públicos del desempleo, y la pobreza multidimensional, a nivel local, municipal y nacional, porque si no se concretan reformas estructurales a nivel macroeconómico para la generación de empleos, y el cierre de brechas sociales, a través de la inversión en educación de calidad, de la participación social activa mediante la oferta cultural y las organizaciones sociales, entre

¹⁴ La [Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Fuente Censal](#) está conformada por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo y condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios; a su vez, estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores. En esta metodología se consideran en situación de pobreza los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores.

otros aspectos relevantes, el proceso social de las ventas informales continuará en ascenso y persistirá la conflictividad, de cara al control sobre el territorio, minimizando los impactos positivos que pudieran tener las medidas provisionales planteadas en esta política pública.

El Decrecimiento y la Economía Popular

Se considera que las brechas sociales, tan evidentes en Colombia¹⁵, se presentan como resultado de los procesos de libre acumulación de capital, (aunados a mecanismos insuficientes de generación y distribución de la riqueza), representados constitucionalmente como el derecho a la propiedad privada, la cual, se sirve del crecimiento económico¹⁶ como derrotero de sus intereses. En reacción a la concentración de la riqueza, la economía popular, se consolidó de cara a la exclusión socioeconómica intencional, (que propició las élites, para facilitar la apropiación del excedente económico, en el país); y sus actividades de generación de recursos, de solidaridad y de cooperativismo, dan cuenta del sentido de resiliencia y de autonomía para afrontar la desigualdad y muestran el camino hacia otra forma de vivir y de hacer la economía.

Precisamente por las características, sobrediagnosticadas, de baja productividad, baja competitividad, recursos de capital insuficientes y excesiva mano de obra, pero a su vez, de

¹⁵ De acuerdo con el DANE y su informe sobre la pobreza en Colombia, en el 2020 el país alcanzó un índice del 42.5%, lo que equivale a por lo menos 21 millones de ciudadanos en esta condición. Así mismo, según el Banco Mundial, se trata de la nación con más desigualdad de la OCDE y la segunda de América Latina.

¹⁶ El crecimiento económico se observa cuando aumentan los indicadores de producción, consumo de energía, capacidad de ahorro, inversión, consumo de servicios, entre otros, que en conjunto, componen la renta de un país y, en teoría, reflejan un alza en la calidad de vida de la población. [Crecimiento económico](#)

motor que jalona la economía del país, al presentarse en la sociedad, en un porcentaje mayor que el sector formal¹⁷, es posible pensar en alternativas para la generación de riqueza, que sean más razonables en sus impactos, sobre todo el ambiental, de cara a la situación actual de agotamiento de los recursos naturales y de afectación de la biosfera a nivel global.

En la autodeterminación de los actores de la economía popular, hay respuestas que contribuyen al replanteamiento del sentido del crecimiento por el crecimiento, tan presente en el sistema económico vigente. Las tradiciones culturales, y de clase, la herencia gastronómica y la tradición oral, entre otras expresiones sociales, de las bases populares, hacen parte del capital simbólico¹⁸, que construye tejido social, visible en: -la otra seguridad, el arraigo y la autonomía económica, en el territorio¹⁹. Lo cual, es la confirmación material, a diario, en las calles, de la existencia de otra economía; apartada, en gran medida, del discurso del crecimiento económico²⁰ cuyos propósitos no reflejan actualmente las capacidades humanas para construir sociedades con acceso real a los

¹⁷ Para el total nacional, en el trimestre Julio - septiembre 2022 la proporción de ocupados informales fue 58,3%. Para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas la proporción de informalidad se ubicó en 45,3%.

¹⁸ La realidad social no es solamente un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes sociales (espacio social y campos); es también, fundamentalmente, un conjunto de relaciones de sentido, que constituyen la dimensión simbólica del orden social. El capital simbólico es la energía social basada en esas relaciones de sentido. Este capital se funda en la necesidad que tienen los seres humanos de justificar su existencia social, de encontrar una razón de existir socialmente.

¹⁹ Procesos de cambio en las estructuras económicas, sociales, culturales, institucionales y políticas de los territorios y los concomitantes cambios en los resultados del desarrollo (crecimiento, inclusión social y sustentabilidad medioambiental). Las dinámicas territoriales denotan el acontecer económico de un grupo poblacional, su incidencia en el territorio y sus relaciones con las comunidades cercanas, se puede hablar de dinámicas territoriales locales, regionales o de escalas mayores.

²⁰ La primera crítica a la identificación de más crecimiento con más bienestar económico es el olvido de los costes asociados al crecimiento que afectan el nivel de vida actual y futuro. Costes ecológicos, económicos y también otros costes sociales: quizás el crecimiento a veces sea a costa de más horas de trabajo, de mayor movilidad, de mayor competencia agresiva entre las personas... Cuando se busca el crecimiento de la renta a toda costa no sólo se olvidan los costes que lleva asociados, también se exageran muchísimo los beneficios que comporta. ([Jordi Roca Jusmet, 2008](#))

derechos económicos y civiles, armonizados con la naturaleza y los territorios; “ *La riqueza y la felicidad material, pueden muy bien ser causas indirectas, auxiliares, secundarias, pero no son causas necesarias del desarrollo moral*”, (Serge Latouche, 2006), que contribuyan a resistir los estragos multidimensionales del neoliberalismo.

Por ser un proceso social lleno de sentidos y de significados, en oposición a las lógicas de los nuevos mercados: de enfoque impersonal, segmentado, especializado, masivo, y desechable; la economía popular se entreteje con los discursos del decrecimiento, puestos en circulación para cuestionar el “*totalitarismo economicista y desarrollista, cuyo motor no es otro que la búsqueda de beneficio por los poseedores del capital y cuyas consecuencias son desastrosas para el medio ambiente*” (Serge Latouche, 2008), porque sus dinámicas, fundamentalmente, están enfocadas en la generación de recursos económicos y sociales para el sostenimiento de la vida y de las unidades familiares, por lo cual, no tiene cabida la depredación irracional de recursos naturales, ni humanos, y sin embargo, es posible observar los beneficios que reciben las comunidades populares por su trabajo autogestionado.

Trabajo en los territorios, en esencia, no occidentales, lo cual, también es un factor de afinidad con la corriente del decrecimiento porque la economía popular representa la resistencia al asimilamiento de los postulados de progreso que evoca el capitalismo, teniendo en cuenta que uno de sus premisas es el interés propio para la consolidación de la propiedad privada, “*La característica esencial del capitalismo es la motivación para*

obtener utilidades(...)”(Jahan y Mahmud, 2015), ya que el trabajo autogestionado de las bases populares eleva su propósito a asegurar la continuidad de la vida de las personas y unidades familiares, más allá de las ganancias monetarias que pudieran generar con sus actividades de generación de recursos.

En ese caso, la contribución a la generación de valor económico, hecha mediante las actividades de la economía popular, es más compleja que los análisis de crecimiento del bienestar social generados con base en los resultados del PIB, (Producto Interno Bruto), ya que el PIB *“Parte de una definición muy estrecha de actividad económica, básicamente registra las actividades que cuestan dinero y generan ingresos sean mercantilizadas o pagadas por el sector público(...) Producir es, pues, generar ingresos; en cambio, la actividad de cocinar o de cuidar a personas —que sobre todo hacen las mujeres— no lo es si se hace a nivel doméstico, ya que este trabajo no genera ingresos expresados en dinero”*(Jordi Roca Jusmet, 2015)

Precisamente, teniendo en cuenta que una de las principales formas de generación de valor socioeconómico, desde la perspectiva de Marxista²¹, en los países del Sur global, es la del cuidado de las familias, (que se complementa con la economía popular), llevada a cabo por las mujeres, en la mayoría de los casos, quienes soportan los efectos de las brechas

²¹ Para Marx, el valor de un bien depende del número de horas de trabajo necesarias para producir, dicho bien en una sociedad. Marx subraya: “El tiempo socialmente necesario para la producción de las mercancías es el que exige todo trabajo, ejecutado con el grado medio de habilidad e intensidad y en las condiciones que, respecto al medio social dado, son normales.”(Alexandre Reichart, 2022)

multidimensionales de género; la imposición de indicadores foráneos de crecimiento económico²², constituye un hecho de colonización, por parte de los países de centro, que arremete en contra de los procesos sociales y territoriales de las comunidades, fomentando la interiorización del rechazo hacia sus costumbres y su sistema de valores, para lograr adaptarse al crecimiento y al progreso, “ *Las categorías contables son una forma radical de imperialismo cultural (...), Cuando la globalización se impone en los países no occidentales, no sólo es la felicidad y la alegría de vivir del habitante del país del Sur, lo que se reduce a un irrisorio PIB por cabeza, sino que es su propia manera de ser, con sus verdaderas riquezas y virtudes, las que se ven pisoteadas y anuladas*” (Serge Latouche, 2006)

Desarrollo Humano y Economía Popular

El concepto de desarrollo, puede considerarse polisémico, por las diferentes acepciones que evoca su construcción en las sociedades occidentales. Las interpretaciones más acogidas de desarrollo, en Colombia, se relacionan, convenientemente, con el crecimiento económico. En su nombre, se han materializado acciones de cooptación del Estado a favor de intereses privados específicos.

²² Entre los indicadores económicos más importantes, conviene destacar los siguientes: Producto interior bruto, PIB, Tasa de desempleo, [Tipo de interés](#), [M2](#), [Prima de riesgo](#), Inflación, Índice de Precios al Consumo (IPC), [Tipo de cambio](#), [Balanza de pagos](#), Nivel de deuda y déficit, confianza del empresario y el [consumidor](#). (Francisco Coll Morales, 2020)

Para los fines de este proyecto, es necesario señalar otras formas de comprender el desarrollo con el fin de indagar por qué las comunidades que dependen de la economía popular han sido afectadas por la visión economicista dominante, que pretende, entre otras situaciones, la prohibición de las actividades económicas de los sectores populares en los territorios, el fomento del emprendimiento, como se señaló anteriormente, y la responsabilidad individual en el acceso a los derechos sociales.

En ese escenario, si el desarrollo tiene que ver con el aumento de la riqueza de los países, la garantía de los derechos sociales, como el trabajo digno, la educación, la alimentación y la recreación, ¿qué lugar ocupa? Como respuesta, se considera coherente, la visión de desarrollo basada en las libertades que pueden llegar a alcanzar los individuos en una sociedad. Las cuales, presentan un estrecho relacionamiento con los derechos humanos fundamentales. *“El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. A pesar que la opulencia mundial ha experimentado un aumento sin precedentes, el mundo contemporáneo niega libertades básicas a un inmenso número de personas, quizá a la mayoría” (Amartya Sen, 1999)*

Teniendo en cuenta esa lógica, en la que el fin del desarrollo es la consecución de las libertades individuales y colectivas relacionadas con el bienestar y la garantía de los

derechos fundamentales: civiles, políticos y económicos. El crecimiento anual de la economía, medido a través del comportamiento del PIB, es un medio. No se trata de crecer para acumular, sino de mantener una economía estable, a la medida de las necesidades reales en Colombia²³, armonizada con el ambiente y con las personas, para apalancar la consecución plena de las libertades humanas en el país.

Ante lo cual, el sistema económico tradicional colombiano, enfocado en corrientes de desarrollo neoliberales²⁴ presenta diferencias considerables, respecto a esa lógica de desarrollo humano. Sobre todo en el tema de la informalidad que nos ocupa. El objetivo de los gobiernos de Colombia, en el siglo XXI, de formalizar a los actores populares, (no de brindar garantías sociales estructurales para la continuidad de sus actividades), ha sido el crecimiento económico. Como se señaló anteriormente, existe una tendencia, de informalidad-formalización-informalidad, que se confirma en las estadísticas.

Dado que el crecimiento económico en Colombia mantiene una tendencia positiva y el desempleo y la informalidad también, se evidencia que lo que mueve el motor del desarrollo, es la acumulación de capital y el mantenimiento de la teoría del derrame, en la que dependiendo de que los ricos perciban más recursos habrá una redistribución

²³ De acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en Colombia al menos 7,7 millones de personas podrían tener necesidades humanitarias durante el 2022 debido a la violencia, el cambio climático y el flujo de migrantes de diferentes países. ([INFOBAE, 2022](#))

²⁴ Asume una concepción de desarrollo como proceso gradual, continuo, armónico y acumulativo de crecimiento; gradual, influenciado por las tesis darwinistas de la evolución social; continuo porque la naturaleza económica, particularmente la innovación y difusión técnica, carecen de fisuras; armónico, porque beneficia a todos los perceptores de renta –el mercado genera por sí mismo tendencia al pleno empleo y al aumento de los salarios reales–; y acumulativo, pues el crecimiento se extiende, como una mancha de aceite, entre unos y otros sectores ([Bustelo, 1999; CLAT, 1994](#))

proporcional, (o nula), de los excedentes. *“ hoy Colombia, a pesar de contar con una de las más altas tasas de crecimiento económico de la región — superior incluso al pronóstico de la economía mundial—, tenga la segunda tasa de desempleo más alta de América Latina y el 47% de sus ocupados con empleos clasificados como “vulnerables”, 12 puntos porcentuales por encima del promedio regional y 35 puntos frente a la OCDE”. A pesar de avances observados en la última década, la informalidad laboral a nivel nacional alcanza el 64 % y, en lo que respecta a las empresas, el 60 % del total y el 75 % de las microempresas son informales” (Consejo Nacional de Competitividad, 2019)*

Ante este, ya conocido, panorama, es preciso señalar que las visiones complementarias del desarrollo reclaman en esencia, el posicionamiento de la justicia social, como un propósito superior y realizable, que deben tener las agendas de gobierno a nivel global. Y dadas las asimetrías de bienestar social tan evidentes en Colombia, es un asunto prioritario. En el cual, la economía popular, está directamente involucrada porque este proceso social sigue reproduciéndose, en gran medida, como respuesta de supervivencia a la visión oportunista de desarrollo como crecimiento económico.

Sin embargo, con este análisis no se pretende negar la utilidad y los aportes que hace el sistema económico tradicional, a través del crecimiento económico, al bienestar social, en la actualidad, sino, resaltar el hecho de la existencia de otras visiones que deben ser integradas en la realidad del desarrollo y que pueden aportar a la construcción, desde las esferas pública y privada, de una experiencia de vida significativa y ampliada como seres humanos. *“Es decir, además del crecimiento, incorporar su distribución y redistribución como*

mecanismo de equidad, el cuidado del medio ambiente, el fomento a la innovación y el progreso técnico, la satisfacción de las necesidades humanas espirituales y materiales, la promoción y creación de oportunidades sociales y la garantía de las libertades básicas que permitan fomentar las capacidades de los individuos, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de las personas” (Mujica Chirinos, Rincón González, 2010)

El Sector Informal en la Localidad de Suba

En primer lugar, con relación a la autopercepción que tienen los actores de la economía popular en la localidad de Suba, en el barrio Lisboa, se evidenció, a través de la revisión de la literatura relacionada, que se reconocen como rebuscadores, (Angélica Sierra Gahona, 2017). Lo cual, deja en evidencia que las aproximaciones hacia el sector informal a través de las premisas de la economía popular, son fundamentalmente reivindicativas en las discusiones analíticas sobre ese fenómeno social.

Desde la postura de sus propias experiencias, los actores populares no se sienten representados plenamente con las observaciones y los análisis, que la academia y las instituciones han realizado, sobre las características de sus actividades económicas. Lo cual, se relaciona con el nivel de interiorización y conciencia que tienen estas personas de la complejidad social que representa su participación en la reproducción diaria de esta economía.

En ese sentido, el objetivo a desarrollar en otros espacios de discusión, debe estar orientado a determinar el consenso que existe, entre estos actores en relación, con la violación sistemática de sus derechos fundamentales, a la falta de presencia estatal, a las posibilidades reales de inducir cambios, (institucionales y de percepción social), desde los procesos organizados de participación, que reivindiquen multidimensionalmente su labor, y al aporte social que realizan a diario con su trabajo, entre otros aspectos; con el fin de visualizar, de manera conjunta, escenarios futuros en los que aumente la calidad de vida de los “rebuscadores”, estructuralmente, como ya se ha mencionado, sin el tránsito obligado hacia el sector formal ya que en la mayoría de los casos sus características de vida lo impiden.

En parte, porque los rebuscadores, son por lo general personas en condición de desplazamiento forzado, madres cabeza de hogar, personas de la tercera edad, minorías étnicas, desempleados estructurales y jóvenes con escasas posibilidades.

Sin embargo, en el estudio consultado²⁵, también se evidencian redes de cooperativismo y solidaridad en los actores populares, que resisten la realidad de persecución y falta de apoyo del Estado. Con lo cual, estos actores vulnerables, cuentan con herramientas para satisfacer sus necesidades básicas y otras situaciones cotidianas, que de otro modo quedarían descubiertas.

²⁵ Economía popular en Bogotá: el caso de las ventas ambulantes en la Localidad de Suba / Nohora Angélica Sierra Gaona, 2017, contenido en el libro Economía popular desde abajo (Bogotá) p. 271-281.

Por ejemplo, las comúnmente llamadas cadenas, que hacen las veces de un préstamo financiero y que están basadas en la confianza de sus integrantes. También, los aportes solidarios, que hace la comunidad de “rebuscadores” en caso de que alguno de sus miembros tenga una calamidad. Y además, los aportes de carácter fijo, que deben hacer todos los miembros de la comunidad de vendedores, acordados en las asambleas de las organizaciones y utilizados para necesidades imprevistas, (Angélica Sierra Gahona, 2017).

Al respecto, es oportuno reflexionar sobre la inexistencia de acceso diferencial al crédito en Colombia. Los sectores vulnerables, que hacen parte del sector de la economía popular, no disponen de la posibilidad de gestionar un préstamo de capital financiero, no reembolsable, para fortalecer sus actividades de generación de recursos, como se señaló en apartados precedentes.

Aunque existen alternativas al crédito tradicional, como los microcréditos, estos se caracterizan por operar bajo la lógica de valoración del riesgo, análisis de la vida crediticia y reportes a las centrales de riesgo. Requisitos difíciles de cumplir para los “rebuscadores” quienes carecen de referencias familiares y laborales, en su mayoría sin una dirección de residencia fija, correos electrónicos, y otros protocolos que responden a la viabilidad de los préstamos a menor escala. *“Con respecto a la aprobación de nuevos microcréditos, las principales consideraciones siguen enfocadas en el conocimiento previo del cliente y su buena historia crediticia (31,2 %) y en el bajo riesgo de crédito (24,2 %)” (Felipe Clavijo, Mariana Escobar, Camilo Sánchez, 2022)*

Ante esa situación, el reemplazo de las transferencias monetarias condicionadas, para los actores de la economía popular, por un ecosistema de crédito enfocado en el cooperativismo y la solidaridad, en el cual, se simplificaran los requisitos para los prestatarios, atendería al principio de focalización del gasto público. Además, generaría su potencialización a través de sinergias con el valor del trabajo aportado por los “rebuscadores”, jalonando el crecimiento económico y respondiendo a la garantía de derechos de los actores de la economía popular.

Lo cual, en la realidad actual del país sería motivo de grandes tensiones institucionales por los réditos políticos que representan las transferencias monetarias condicionadas, de trasfondo asistencialista, para los partidarios del sistema neoliberal. Las críticas frente a este tipo de programas sociales, que no generan círculos virtuosos, porque aparte de las transferencias de cantidades de dinero insuficientes, no hay otros elementos que le permitan a las familias generar recursos económicos en el corto plazo.

Las transferencias monetarias como el programa de Familias en Acción, aún vigente en la fase IV, normalizan la falta de garantías en materia de derechos humanos, naturalizando la pobreza, como elemento de transacción. *“En lugar de favorecer la materialización de los derechos sociales, estos programas apuntan solamente a paliar la situación de pobreza extrema de la población. Además, en tanto que intervienen la pobreza como si fuera una situación individual en la que, por diversos factores, ha caído un hogar, posibilitan*

despolitizar el fenómeno social: desde su perspectiva, ésta ya no es consecuencia de un sistema inherentemente desigual e injusto, sino el resultado de un mal manejo del riesgo por parte de los hogares” (Andrés García, 2009).

Continuando con las características del sector informal en la localidad de Suba, según el Centro de Investigaciones Para el Desarrollo, de la Universidad Nacional de Colombia, se evidencia que es la cuarta en recepción de población en situación de desplazamiento de la ciudad, después de Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy. De acuerdo con una muestra realizada por el Gseid²⁶, se encontró que de las 15.251 personas reportadas en condición de desplazamiento y desplazamiento forzado, del total de la muestra, el 54% se encuentran en la Unidad de Planeación Zonal UPZ de Tibabuyes, donde se encuentra la Plaza de Lisboa, y el 30,4% en la UPZ El Rincón, donde se encuentra la plaza de El Rincón, espacios que mantienen una actividad importante de economía popular.

El 13% de esta población tiene como lugar de origen el departamento del Tolima, el 10% de Córdoba, el 8,4% de Bolívar, y el 7,4% de Antioquía, (Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID, 2013). Fenómeno social que caracteriza a Suba como un territorio en el que tiene cabida, a través de los procesos autónomos de resistencia, la multiculturalidad y la pluritradicionalidad, de las diferentes regiones del país.

²⁶ El grupo de investigación en Socioeconomía, Instituciones y desarrollo del CID de la Universidad Nacional de Colombia.

Respecto a las características socioespaciales, la localidad de Suba ha sido transformada, en gran medida, por los procesos de migración rural, en respuesta a los hechos violentos de despojo de tierras en las zonas de conflicto armado en el país. Hechos históricos que han contribuido a los procesos de traslapamiento cultural, de carácter horizontal, pues no se evidencia a gran escala, la subordinación de ninguna de las partes, (habitantes originarios y desplazados), respecto a sus costumbres, tradiciones y sistemas de valores y creencias.

Por el contrario, se han presentado consensos y disensos, influenciados, inevitablemente, por prácticas hegemónicas, en las que a través de sus fisuras se han establecido, también, redes de cooperación desde los barrios de la localidad con los municipios de origen de las personas desplazadas que viven de la economía popular.

En Suba, los “rebuscadores”, víctimas del desplazamiento, producen recursos económicos, que son distribuidos, por solidaridad, con las familias y personas que permanecen aún en los municipios de origen del desplazamiento o en lugares cercanos. Así mismo, desde estos lugares, se envían productos de difícil adquisición en Bogotá, pero con una demanda específica, sobre todo alimentos, que son comercializados en la localidad, a otras personas en condición de desplazamiento, o a los habitantes originarios. *“Estas relaciones entre el campo y la ciudad, han sido construidas desde abajo y casi de manera natural como respuesta a la situación de ausencia de políticas de apoyo claras y eficaces para la*

inserción laboral o la resolución de la situación de desplazamiento forzado y retorno a los lugares de origen” (Angélica Sierra Gahona, 2017)

Las mujeres de la localidad de Suba y la Informalidad Laboral

Como se ha reiterado a lo largo de este documento, las actividades de trabajo autogestionado de los sectores populares, contienen significados amplios que aseguran el cuidado de la vida, tejen relaciones sociales enmarcadas en la diversidad: de regiones, costumbres y prácticas; construyen identidades de autonomía y autodeterminación y vínculos de solidaridad. Es por eso que el discurso binario de formalidad-informalidad resulta escaso para dar cuenta de la complejidad que representa la economía popular en el plano social.

Por ejemplo, respecto a la de desigualdad de género, en la llamada informalidad laboral, en Colombia, la Política Pública de Vendedores Informales, 2021, tiene en cuenta en su argumentación teórica los tratados internacionales, los pronunciamientos de la Corte Constitucional y la legislación vigente sobre la igualdad de los derechos laborales entre hombres y mujeres.

Además, hay una nutrida visibilización de los factores que fomentan las condiciones sociales y económicas de vulnerabilidad del género femenino, como el trabajo doméstico y las brechas económicas que de su práctica se derivan. Sin embargo, en los objetivos de

política pública, compuestos de ejes, estrategias y líneas de acción, no se describen acciones concretas, diferenciales, respecto a la maternidad y el cuidado de los hijos y de los adultos mayores, para contrarrestar, o por lo menos, mitigar la situación de desventaja que viven las mujeres en la informalidad laboral.

Sin embargo, de cara al propósito de complejizar los procesos sociales de producción de capitales por los sectores populares y de ampliar la información sobre el escenario de la participación de las mujeres en la realidad del sector laboral informal, a continuación se presentan los resultados estadísticos relacionados con este tema. Se abordarán inicialmente las cifras a nivel nacional para contar con un panorama de base y posteriormente se citarán los datos oficiales para la localidad de Suba.

Respecto a la informalidad laboral en general, se evidencia que de los 11.16 millones de trabajadores en las 23 ciudades de Colombia y áreas metropolitanas, hay 6.16 millones de trabajadores formales y 4.99 millones en la informalidad, (Universidad de la Salle, 2022).

Respecto a la situación por géneros, el 75 % de las mujeres entre 25 y 65 años, en el país está dentro de las categorías de informalidad más precaria (informalidad de subsistencia e informalidad mixta), con ingresos promedio mensuales inferiores a 210.000 pesos.

Información que confirma una brecha de género de 21 puntos porcentuales a favor de los hombres. (Bolívar Restrepo, 2022)

Respecto a los resultados durante la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE y los datos de los ocupados informales 2017-2019, con una muestra de 383.635 individuos, se encontró que en 2019, la brecha de género en la tasa de participación laboral era del 20,8 % a favor del hombre, en 2020, creció al 22,7 % y en 2021, tras la reactivación económica, la brecha de género, en este indicador, aumentó al 22,9 %, debido a que la tasa de recuperación masculina tuvo una velocidad mayor que la femenina.(Bolívar Restrepo, 2022). Los resultados sobre las brechas de género en la tasa de participación laboral de 2021, fueron similares a los del 2010, lo cual, representa un retroceso de 11 años en materia de avances en la paridad de los sexos.

Las conclusiones sobre estos indicadores, difundidas en medios de comunicación masivos, se dan en torno a la carga de trabajo doméstico, incluyendo las tareas de cuidado, que culturalmente asumen las mujeres, (estereotipos necesarios de superar), y a la necesidad de mejorar los niveles de capacitación, para el fortalecimiento de competencias que fomenten el acceso a empleos formales por parte de las mujeres.

Sin embargo, aunque es indiscutible que la superación de los estereotipos culturales sobre las labores de cuidado y el aumento de la cobertura educativa, media y superior, para las mujeres, son factores claves para la reivindicación y no repetición de las violencias de género; también es evidente, el distanciamiento que mantienen estos medios tradicionales de comunicación, (por intereses específicos), para divulgar a profundidad las causas que

repercuten en el aumento de la informalidad laboral en el país y en la participación mayoritaria de las mujeres en este contexto social.

Con relación a la descripción demográfica de la localidad de Suba, como se señaló en la introducción de este documento, según los resultados de la Encuesta Multipropósito, 2017, del DANE, Suba concentra el 15,9% de las personas de la ciudad, de las cuales el 50,5% son mujeres y el 49,5% hombres, conformando 16,4% de los hogares de Bogotá, (Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, 2019)

Por otro lado, la información histórica sobre el comportamiento de la informalidad laboral en la localidad, en los años 2011, 2014 y 2017, indica que Suba ha tenido un significativo aumento en esta materia. Pasó de 172.384 personas en 2014, a 210.006 personas en 2017. Aumento que representa el 21.8%, comparando el año inicial con el final de la muestra, y que corresponde a 37.622 nuevas personas en la informalidad.

Informalidad localidad de suba 2011, 2014 y 2017 por número de personas

	2011	2014	2017	Cambio '17/'14	
				%	Personas
Suba	174.299	172.384	210.006	21,800	37.622

Fuente: DANE, encuesta multipropósito Bogotá 2011, 2014, 2017. Cálculos observatorio de desarrollo económico Bogotá.

Tomado de: Caracterización localidad de Suba, Universidad Santo Tomás, Montañez Rodríguez, 2019

Respecto a la categoría de informalidad fuerte, que está compuesta por aquellos ocupados que no cotizan a salud en el régimen contributivo y no cotizan a fondo de pensiones. La localidad de Suba para el periodo de 2014 a 2017 tuvo un aumento de 4.8%, que equivale a 10.041 personas.

Informalidad fuerte localidad de Suba 2011, 2014 y 2017 por número de personas.

	2011	2014	2017	Cambio '17/'14	
				%	Personas
Suba	220.872	207.673	217.714	4,8	10.041

Fuente: DANE, encuesta multipropósito Bogotá 2011, 2014, 2017. Cálculos observatorio de desarrollo económico Bogotá.

Tomado de: Caracterización localidad de Suba, Universidad Santo Tomás, Montañez Rodríguez, 2019

Sobre la situación de acceso a actividades laborales remuneradas en Suba, se cuenta con el histórico de la tasa de ocupación de las mujeres en la localidad²⁷, la cual, comparando 2017-2014, tuvo una reducción de -2.9 p.p., lo que significa, que aumentó para ese periodo el número de mujeres desocupadas, que no generaron ningún recurso económico, desde el punto de vista de la economía de mercado.

²⁷ Según el DANE, los ocupados son las personas que en el momento de la encuesta se encontraban en alguna de las siguientes situaciones: 1) Personas que no trabajaron la semana en la que se hizo la encuesta, pero tienen un trabajo, 2) Personas que trabajaron por lo menos 1 hora en la semana de referencia con pago remunerado en dinero o en especie, 3) Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia al menos 1 hora. (Montañez Rodríguez, 2019)

3.0.7 Tasa de ocupación mujeres localidad de Suba 2011, 2014, 2017.

	TO Mujeres Suba
2011	54,7
2014	55
2017	52,1
Cambio p.p 17/14	-2,9

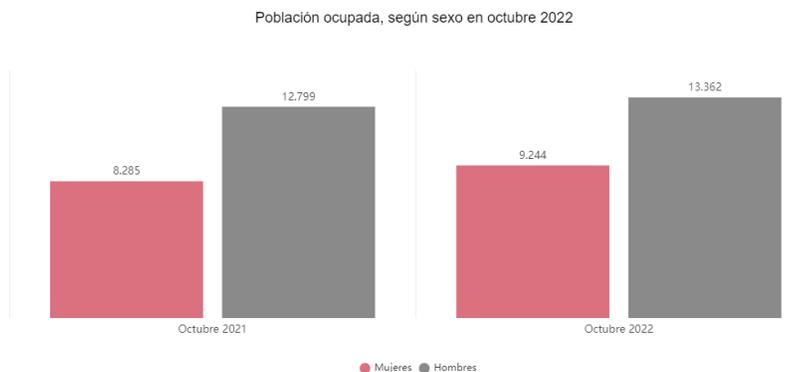
Fuente: DANE, encuesta multipropósito Bogotá 2011, 2014, 2017. Cálculos observatorio de desarrollo económico Bogotá.

Tomado de: Caracterización localidad de Suba, Universidad Santo Tomás, Montañez Rodríguez, 2019

En 2022, ese mismo indicador fue de 51,2%, equivalente a 288.222 mujeres ocupadas. Para los hombres, la tasa de ocupados fue 66,1%, correspondientes a 354.243. En ese caso, la brecha ocupacional de género es de 14 puntos porcentuales.

Complementando estos resultados, cabe señalar que más de 15.000 mujeres, del total de una muestra de 172.207 empleadas particulares, trabajan como empleadas domésticas, en la localidad, en 2022.

Fuente: DANE - GEIH



Tomado de: Cámara de Comercio de Bogotá, Observatorio del Mercado Laboral, 2022

Por último, la tasa de desempleo en Suba, en 2022, fue de 12,6% para mujeres y 7,6% para hombres. En la que se evidencia una brecha entre hombres y mujeres de -5,0 puntos porcentuales, en octubre de 2022, en contraste con la presentada en el mismo período de 2021, que fue de -5,4 p.p. Lo cual, confirma que persiste la brecha de género en el porcentaje de desempleados y que la disminución de 0.4 p.p. no es significativa.

Conclusiones sobre la información estadística y consideraciones finales

Teniendo en cuenta las características socioespaciales y demográficas de la Localidad, descritas en el presente documento, es pertinente reiterar que las dinámicas territoriales de Suba²⁸, se sostienen en la exclusión al acceso a los derechos fundamentales, como el trabajo y la dignidad humana, para el conjunto de sus habitantes hombres y mujeres, ya que la agenda de gobierno local, distrital y nacional, no se ha interesado, a profundidad, por resolver las necesidades que se desprenden a causa de los desplazamientos forzados por el conflicto armado en el país, cuyas secuelas se expresan en la localidad en fenómenos como la informalidad laboral y la violencia de género presente en este fenómeno.

Se evidencia en estas estadísticas locales, que los procesos masivos de despojo y desarraigo (consentidos por el actual Estado Social de Derecho), hacia la población desplazada que reside en Suba²⁹, han tomado un carácter crónico, ya que su permanencia en Bogotá no ha constituido garantías estructurales, que permitan pensar en actos de reparación. Los resultados estadísticos,

²⁸ El concepto de dinámica territorial encierra elementos referidos a las acciones económicas y los movimientos demográficos en una zona geográfica determinada y su incidencia directa en las características territoriales, culturales y el hábitat de la comunidad allí asentada. ([Yonaira Laínez, 2012](#))

²⁹ Suba es una de las localidades receptoras de gran cantidad de población desplazada de diferentes zonas del país y de otras localidades; lo cual se evidencia en los registros del Centro Dignificar 21.

históricos y actuales, de densidad poblacional, desempleo y desigualdad de género en la informalidad laboral, están nutridos por el fenómeno de migración del campo a la ciudad a causa de la implantación de la lógica neoliberalista de apropiación de los territorios, a través de actores paramilitares.

Es posible afirmar que las mujeres de la localidad, víctimas del desplazamiento, por su sentido de cuidado de la vida, (con lo cual no se sugiere a ultranza la feminización de las actividades de cuidado, sino su sentido de aprecio por su núcleo familiar), soportan las exclusiones intencionales del sector formal, público y privado; pretenden superarlas, viendo en el “rebusque” de la economía popular, una opción de vida y una posibilidad de adaptación a un territorio desconocido. *“En situaciones de precariedad y pobreza, las mujeres son capaces de construir rápidamente y de modo duradero redes solidarias de subsistencia, capacidad que muchos han denominado “resiliencia” destacándose el papel creativo de la agencia femenina que permite quebrar el determinismo económico y organizar circuitos alternativos con mayor autonomía” (Sassen, 2003).*

Ante este escenario, la transformación de las narrativas institucionales sobre el trabajo autogestionado en la localidad de Suba, basadas en la categoría formal - informal, son imperativas. Ya que albergan un componente arraigado de violencia de género, por la negación a la libertad económica que se materializa en hechos como la persecución policial a los y los “rebuscadores”. Los discursos del emprendimiento como alternativa de superación a las condiciones de precariedad de las ventas en el espacio público, refuerzan las lógicas de ordenamiento territorial basadas en lo estético y en la propiedad privada. Por lo que, las reflexiones alrededor de la garantía de derechos, como verdadero fin del desarrollo, (en todas sus aristas), que se han realizado a lo largo del

documento pueden contribuir al cambio de paradigma sobre el sector informal en la localidad de Suba.

Bibliografía

- ✓ Economía popular, ¿qué es, y para dónde va en Bogotá?, Instituto para la Economía Social IPES, 2013.
- ✓ La economía popular desde abajo, Giraldo César, 2017
- ✓ La trama social de la economía popular, Cabrera María Claudia y Vio Marcela, 2014
- ✓ Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina, José Luis Coraggio, 2017
- ✓ Economía popular: una vía para el desarrollo sin pobreza en América Latina, PNUD, 1991
- ✓ Un aporte a la discusión sobre profundización financiera en el Ecuador desde las cooperativas de ahorro y crédito de Economía Popular y Solidaria, Quito 2014.
- ✓ Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas, Puig Carlos, 2013
- ✓ La construcción de una economía popular: vía para el desarrollo humano, José Luis Coraggio, 1993
- ✓ Economía creativa, economía popular y economía solidaria. Un estudio del panorama en Medellín y el caso La Pascasia, Universidad Nacional de la Plata, 2011.
- ✓ Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes, Julieta Campana y Agustina Rossi, 2020.
- ✓ El trabajo desde la perspectiva de la economía popular, José Luis Coraggio, 1996

- ✓ Balance de la economía popular y solidaria en Ecuador, Natali Torres Peñafiel, 2017
- ✓ La economía Popular y Solidaria: El Ser Humano Sobre el Capital, 2007 – 2013, Tercer Seminario Internacional: “Rol de la Economía Popular y Solidaria y su aporte en el Sistema Económico Social y Solidario” Quito, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, 2013.